EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal de las Empresas Públicas Municipales de Málaga se pudo constatar que no se cuenta con personal idóneo, para realizar el siguiente objeto contractual:

OBJETO:	**MONITOREO GEOELÉCTRICO Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUO SOLIDOS DEMOMINADA PTRS – MALAGA**

Por lo anterior se hace necesaria la contratación de este servicio.

Málaga, 26 de enero del 2026

Cordialmente,

Original Firmado
FREDY LEOANRDO ESPINEL RODRIGUEZ
Secretario General.